Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-013
	SOLICITUD DE CDP	Versión: 03
		Fecha: 09 / 04 / 2019

Bogotá, D.C. 24 de Julio de 2025

Doctor(a)
DIEGO FERNANDO CHARRY BALLESTEROS
Director Administrativo y Financiero Secretaría de Salud de Cundinamarca

Respetado(a) doctor(a)

Atentamente solicito expedir **Reserva de Recursos (CDP)** con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

SECCIÓN PRESUPUESTAL
Código:1197.01

concepto	CCPET	valor	pospre	Centro gestor	fondo	Area funcional	NOMBRE	OBJETO
4427	2.3.2.02.02.008	262.167.360	20240042500601903007	1197.01	3-3700	6/378/CC	Calibración de equipos	cp 4427 Prestar el servicio de intervenciones metrológicas de calibración a los equipos del laboratorio de salud pública de Cundinamarca.
4435	2.3.2.02.02.008	6.200.000	20240042500601903007	1197.01	3-3700	6/378/CC	Recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos	cp 4435 Prestar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos generados en el laboratorio de salud pública de Cundinamarca.
4432	2.3.2.02.02.008	12.176.242	20240042500601903007	1197.01	3-3700	6/378/CC	Mantenimiento BIOMERIEUX	cp 4432 Realizar intervenciones de mantenimiento y/o calificación a los equipos Vitek® 2 - compac 15 y Smasher del laboratorio de salud pública de Cundinamarca

CLASE DOCUMENTO
(Marcar con x)

R0	Gastos Directos	Gastos no asociados con compras y/o contrataciones (Parafiscales, seguridad social, servicios públicos, seguros, resoluciones, gastos cajas menores, etc.)	

R1	Deuda Publica:	Gastos por concepto del servicio de la deuda (Amortización, Intereses, comisiones, gastos financieros, etc.)	
R2	Nomina:	Gastos relacionados con la nómina y sus gastos derivados (sueldos, gastos personales, etc.)	
R3	Transferencias	Erogaciones transferidas a otros organismos públicos o privados (Contraloría, transferencias a descentralizadas, pago urgencias, serv. Públicos a colegios, etc.)	
R5	Imputación Proy o stock proy	Contratos/Convenios con cargo a presupuesto de inversión, diferentes a compra de activos	x
R6	Imputación Activos Fijos	Compra de activos fijos **Afecta gastos de funcionamiento/ inversión**	
R7	Imputación a CECO	Contratos que afecten **gastos de funcionamiento diferentes a compra de activos/suministros** (contratos prestación serv.)	
R8	Imputación stock de almacén	Contratos de adquisición materiales y suministros que deben inventariarse y administrase por el Almacén de Secretaría General, con cargo a gastos de **funcionamiento.**	
R9	Traslados Presupuestales	Contracrédito o Reducción de apropiaciones para acreditar o aumentar otras	

Cordialmente,

LILIANA SOFÍA CEPEDA AMARIS
Director Salud Pública

Elaboro: Nelly Patricia Barriga – Profesional Universitario.